ÁREA DE SERVICIO/SERVICIO

PCHS-ACPT proporciona respuesta a la demanda, de acera a acera con 24 horas de anticipación, servicio de transporte público de reserva dentro del condado de Pulaski. El servicio puerta a puerta también está disponible bajo petición para aquellos que necesitan asistencia razonable más allá de la acera.

PCHS-ACPT también proporciona suscripción y servicio especializado como viaje compartido, por lo que es común que los pasajeros estén a bordo con otros que viajan a la misma área.

HORARIO DE SERVICIO

Días laborables: 8 a.m. - 4 p.m. Otros días y horarios disponibles bajo petición

VACACIONES

El servicio de tránsito está cerrado en: Día de Año Nuevo, Día de los Presidentes, Día de MLK, Viernes Santo, Día de los Caídos, Cuatro de Julio, Día del Trabajo, Día de los Veteranos, Víspera y Día de Acción de Gracias, Nochebuena y Día de Navidad. Las fechas reales variarán.

ACCESIBILIDAD

Las personas con discapacidades de movilidad son bienvenidas a usar sillas de ruedas y ayudas de movilidad accionadas manualmente, es decir, andadores, muletas, bastones, aparatos ortopédicos u otros dispositivos similares diseñados para su uso por personas con discapacidades de movilidad. Los vehículos con elevadores para sillas de ruedas acomodarán a los standees a pedido PCHS-ACPT también transporta a las personas que viajan con tanques de oxígeno portátiles y respiradores. Por razones de seguridad, los tanques de oxígeno portátiles deben poder ser asegurados.

MODIFICACIONES RAZONABLES

Las personas que necesiten un servicio de alojamiento o modificación deben notificar a PCHS-ACPT de la solicitud al hacer una reserva. Para obtener más información sobre la política de modificación razonable o cómo presentar una queja de modificación razonable, comuníquese con la Gerente de Tránsito de PCHS-ACPT Teresa Cory al 574-946-6500 Ext 223 o en nuestro sitio web. Se intentará cumplir con todas las solicitudes de modificación razonables.

TRANSPORTE DE NIÑOS

Los niños menores de 4 años o 40 libras deben estar asegurados en un asiento para el automóvil. Los niños entre las edades de 4 y 8 años y menos de 4'9" deben usar un asiento elevador. Los asientos elevados y de automóvil son

responsabilidad del padre o tutor y PCHS-ACPT no es responsable de la seguridad. Esta responsabilidad se deja al padre/tutor del niño.

Los niños de 5 años o más o 40 libras deben usar los arneses en el vehículo siempre que estén inscritos en el tránsito preescolar.

TARIFAS

Debe tener una tarifa exacta o un pase. LOS CONDUCTORES NO HACEN CAMBIOS Destino y origen dentro del condado: Público en general

\$1.00 por embarque

Público en general Pases mensuales: \$60.00 Pases con descuento disponibles para ancianos / discapacitados: \$30.00 / mes Los ancianos inscritos en el Título III no tienen cargo.

Destino fuera del condado:

\$ 10.00 por trayecto y 1.25 por milla después de 30 millas, estos cargos se aplican a cada pasajero, acompañantes / asistentes personales viajan sin cargo.

Suscripción

Tarifas de pases mensuales para servicios programados regularmente en el condado: (basado en 1 viaje de ida y vuelta por día) Tiempos de servicio negociables. \$24.00- \$60.00 dependiendo de cuántos días por semana.

Certificado por el Programa Medicaid títuloXIX: los pasajeros deben comunicarse con su número de proveedor de tránsito para programar el viaje.

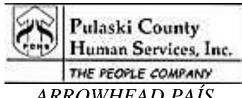
SERVICE ANIMALES

PCHS-ACPT da la bienvenida a los animales de servicio. Los animales de servicio deben estar bajo el control constante de su manejador. Los pasajeros pueden llevar animales que no sean de servicio a bordo, sin embargo, deben estar en la jaula o el transportín apropiados para mascotas.

TÍTULO VI

PCHS-ACPT opera sus programas y servicios sin tener en cuenta la raza, el color o el origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI o para obtener más

información sobre el programa de derechos civiles, o los procedimientospara presentar una queja, comuníquese al 574-946-6500 por correo electrónico T. Cory pulaskipchs@embarqmail.com o visite nuestra oficina administrativa al 115 W Pearl St Winamac 46996. Para obtener más información, www.pulaskionline.org quejas se pueden presentar directamente ante el FTA con la Oficina deDerechos Civiles, Atención: Coordinador del Programa título VI, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE Washington, DC, 20590.



ARROWHEAD PAÍS TRANSPORTE PÚBLICO

Personas que mueven personas

Declaración de objetivos:

Nuestra misión es proporcionar transporte público seguro, confiable, asequible yeficiente para el condadode Pulaski.

Teléfono 1-574-946-6500 EXT 223
Fax 1-574-946-7271
Línea gratuita 1-800-826-7871
Servicio de retransmisión de Indiana
Marque 711 o
TTY (800)111-1111
(Para personas con discapacidad auditiva)

115 W Pearl St PO Box 32
Winamac, En 46996
www.humanservices.pulaskionline.org
pulaskipchs@embarqmail.com



SERVICIOS FINANCIADOS EN PARTE POR: El Programa Federal Transit Administration 5311, y el Fondo de Transporte Público Masivo del Departamento de Transporte de Indiana, Condado de Pulaski, NWICA, Medicaid y donaciones locales

Empleador de oportunidades E qual RESERVAS DE VIAJES

Todos los viajes se programan con anticipación por orden de llegada y se programan según la disponibilidad de tiempo y espacio. Las reservas de viaje deben solicitarse las 24 horas advance de la hora de recogida solicitada con en el condado para asegurar el servicio... 2 semanas de anticipación para fuera del condado.

Para programar viajes, los pasajeros deben llamar al <u>574-946-6500 EXT 223</u> entre las 8:00 a.m. - 3:30 p.m. Lunes - Viernes.

Se solicita a los pasajeros que proporcionen la siguiente información al programar viajes:

- Nombre/DOB
- Teléfono #
- Direcciones de recogida/devolución
- Domicilio

Las personas con discapacidad auditiva pueden llamar al Servicio de Retransmisión de Indiana al 711 para obtener ayuda en la programación de viajes.

Los viajes adicionales el mismo día se acomodarán si hay aperturas en el horario de ese día.

Por favor, háganos saber si tiene necesidades especiales, como si viaja en silla de ruedas, con un asistente, animal de servicio, tanque de oxígeno portátil o respirador, etc.

WILL LLAMA

A veces puede que no sea posible programar una hora para su viaje de regreso. Si este es el caso, puede programar una Revisado 12/2021

llamada de testamento. Con una llamada de voluntad, llame cuando esté listo para comenzar. Desafortunadamente, debido a que will calls no tiene una hora programada, puede haber una espera antes de que pueda ser recogido. También es posible que tenga que esperar un vehículo que se dirige a su parte del condado. Para obtener el mejor servicio, solo debe programar una llamada de testamento como último recurso.

VENTANA DE RECOGIDA

PCHS-ACPT tiene una ventana de recogida de 30 minutos. Esto significa que el autobús puede llegar para recogerlo en cualquier momento desde 15 minutos antes hasta 15 minutos después de su hora de recogida programada. Si no hay respuesta dentro de los 3 minutos posteriores a que nuestro autobús toque la bocina en su casa, puede ser considerado un No Show y cobrado por nuestro viaje a su casa.

CANCELACIONES Y NO SHOWS

Los pasajeros son responsables de las cancelaciones de viajes. Si el autobús llega para recogerlo y el conductor no puede localizarlo o no ha cancelado su viaje al menos 1 hora antes de la hora programada de recogida, se lo considerará un No Show. Los no shows pierden tiempo y dinero, hacen que otros pasajeros lleguen tarde y causan denegaciones de servicio a otros.

Si se le registra como No Show durante 3 recogidas consecutivas en un mes sin ningún contacto con nuestra agencia, está sujeto a la suspensión del servicio. Puede apelar su suspensión por PCHS-ACPT al 574-946-6500 y hablar con el Gerente de Transporte.

SEGURIDAD

Los cinturones de seguridad deben usarse en todo momento mientras el vehículo está en movimiento. Todas las sillas de ruedas deben estar aseguradas con un sistema de sujeción de 4 puntos. Los pasajeros deben permanecer sentados con los cinturones de seguridad abrochados hasta que el vehículo se haya detenido por completo.

CORTESÍA DEL JINETE

Nuestro servicio es de viaje compartido. Esperamos que seas respetuoso y cortés con los demás. Por favor, no coma, beba, fume o mastique tabaco, ponga música a todo volumen, entable una conversación a todo volumen, maldiga o toque o moleste a otros en el autobús.

ACTIVIDADES PROHIBIDAS

No se tolerarán actos ilegales, amenazas o actos de violencia física. PCHS-ACPT se pondrá en contacto con la policía para obtener ayuda en situaciones amenazantes.

A cualquier pasajero que represente una "amenaza directa" para la salud o la seguridad de otros se le negará el servicio.

OTRAS RESTRICCIONES

- * Artículos lo suficientemente grandes como para bloquear el camino de la isla; salidas de emergencia
- * Basura, material reciclado, latas de aluminio
- * Materiales inflamables como gasolina, aceites, etc.
- * Carritos de la compra de cualquier tipo
- * Cortadoras de césped, herbívoras, bicicletas
- * No blasfemias / intimidación / peleas
- * No hay comida o bebida abierta en los autobuses a menos que esté médicamente documentado
- * No hay drogas ilegales en ningún vehículo

Cualquier violación de estas reglas puede resultar en la retirada inmediata del vehículo, así como la suspensión de los servicios.

ASISTENCIA

Nuestro servicio se proporciona desde la acera en su punto de recogida hasta la acera en su destino. El servicio puerta a puerta está disponible bajo petición si es necesario.

El conductor puede ayudarlo hacia y desde la acera al abordar o salir del autobús, pero no se le permite ingresar a una residencia o edificio.

Un acompañante o asistente de cuidado personal puede acompañarlo sincargo.

El conductor está capacitado en asistencia al pasajero y asegurará todas las sillas de ruedas y ayudará a asegurar los paquetes y ayudará con los cinturones de seguridad si es necesario. Sin embargo, PCHS-ACPT solicita que los pasajeros no se aprovechen de esta cortesía ni de los conductores. Es responsabilidad principal del pasajero o de su asistente cargar y descargar maletas/paquetes. Los conductores ayudarán según sea necesario.

Se solicita a los pasajeros que limiten las maletas de mano. **Bolsas / cestasde lavandería: límite de 1 bolsa / cesta**

Bolsas de comestibles: 3 bolsas por persona sin cargo.

CIERRES Y CANCELACIONES METEOROLÓGICAS

Las cancelaciones por mal tiempo son determinadas por PCHS, Inc., según los informes meteorológicos y las condiciones de las carreteras locales y del condado, así como las fuerzas del orden y los cierres de escuelas.

Sintoniza WKVI (radio FM 99.3) para más información Vea el Canal 16 WNDU para cierres Canal 22 WSBT para cierres Se recomienda a los pasajeros que llamen al 574-946-6500 para verificar el servicio.

SUSFOLLETOS ESTÁN DISPONIBLES EN ALTERNATIVA PARAMA PETICIÓN

Los servicios de intérprete están disponibles

Donaciones aceptadas de Network for Good y Amazon.smile.com

Revisado y actualizado 6/2019